



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 29 de mayo de 2014

VISTO la Resolución del señor Decano N° 1141/2014, por la cual se aprueba la elevación del Proyecto PID *Metodología y Herramientas para el Diseño de Procesos Seguros y Sustentables*, a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional, a fin de continuar con el trámite de homologación correspondiente, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Enseñanza avala la decisión y aconseja se preste el debido refrendo.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

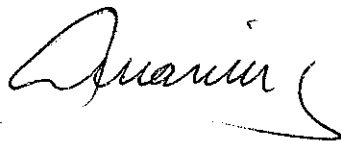
RESUELVE:

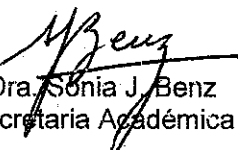
ARTÍCULO 1°.- Prestar referéndum a la Resolución del señor Decano N° 1141/2014; aprobando lo resuelto en la misma.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese

RESOLUCIÓN N° 253/2014

UTN
FRRo
SR
NR


Ing. Rubén F. Ciccarelli
Decano


Dra. Sonia J. Benz
Secretaría Académica

IRMA HAYDEE BAREA
Jefe Dpto. Mesa de Entradas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL